

D404.1/94



MINISTERIO DE LA GOBERNACION  
Dirección General de Sanidad  
CONSEJO NACIONAL DE  
AYUDANTES  
TECNICOS SANITARIOS



Cuesta de Santo Domingo, 6  
Teléfono 247 00 22  
MADRID - 13

C I R C U L A R 8/67

RETRIBUCIONES S.O.E.

R. S. ....

Como consecuencia de las conversaciones que, conjuntamente con la Organización Sindical, esta Presidencia ha sostenido con el Instituto Nacional de Previsión, y que han terminado con la reunión celebrada en la mañana de hoy; se ha aprobado un aumento del 50 % de los honorarios de los Practicantes al servicio de la Seguridad Social.

Estos nuevos honorarios, a percibir desde el 1º de enero del presente año, suponen más del 50 % de los del Médico al tener el A.T.S. fijado un cupo que corresponde a 2 de ellos.

Igualmente se han conseguido, en estas deliberaciones, otras mejoras para nuestros representados, que se reflejan en el Estatuto de los A.T.S. de la Seguridad Social, próximo a publicarse, y en cuya confección, también ha intervenido este Consejo, y entre los cuales merecen destacarse:

La asignación por trienios del 10 % de los honorarios y la implantación de un servicio de urgencia para domingos y festivos, así como otras indemnizaciones para aquellos que ejerzan en lugares donde no esté establecido el Servicio de Urgencia.

Al informar a esa Presidencia de todo lo anterior, con el ruego, de que se dé la máxima difusión posible a la presente Circular, para que los Sres. Colegiados tengan conocimiento de ella, lo antes posible, me congratula hacer presente la inmensa satisfacción que a esta Presidencia produce el comprobar que los esfuerzos y desvelos de este Consejo Nacional, no obstante las muchas dificultades que vencer, dan, como en este caso, el resultado más favorable posible, y ello nos anima a seguir laborando, sin desmayo, en favor de la Clase, con cuyo apoyo moral contamos.

Igualmente nos complace poner de manifiesto que el Instituto Nacional de Previsión ha sabido reconocer nuestras justas aspiraciones y hacer justicia a la anómala situación que padecíamos por lo que consideramos justo expresarle nuestro sincero agradecimiento.

A C U S E R E C I B O

Dios guarde a Vd. muchos años.  
Madrid, 28 de Abril de 1.967.

EL PRESIDENTE,

Sr. Presidente del Colegio de Ayudantes Técnicos Sanitarios.